

# N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy  
Aubrey Henry  
916-654-9029

Date: July 9, 2021

News Release No.: 21-40

## **El Departamento del Desarrollo del Empleo recuerda a los solicitantes que empiecen a buscar trabajo**

SACRAMENTO – Ahora que California ha reabierto tras la pandemia, el Departamento anunció recientemente que, a partir del 11 de julio de 2021, los californianos que reciben beneficios por desempleo deben empezar a buscar trabajo para mantener su elegibilidad. El EDD ha publicado hojas de datos sobre este requisito en el sitio web sobre [el regreso al trabajo](#) en los idiomas armenio, inglés, coreano, chino simplificado y tradicional, español, tagalo y vietnamita.

En las semanas después del 11 de julio de 2021, el Departamento empezará a enviar por correo normal y por fases avisos individuales a las personas para informarles sobre sus requisitos específicos e individuales de búsqueda de trabajo pertinentes a su solicitud. Los que reciben beneficios bajo una solicitud de seguro de desempleo regular o las extensiones recibirán los avisos primero. Luego, en la semana del 25 de julio, iniciará el envío de avisos para quienes reciben beneficios de la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) y del programa Federal Estatal de Duración Extendida (FED-ED).

El requisito de buscar trabajo, y la posibilidad de no ser elegible para los beneficios por no cumplir con dicha búsqueda, empieza cuando los solicitantes reciban estos avisos individuales por correo normal con los requisitos específicos de búsqueda de trabajo. Los requisitos precisos de búsqueda de trabajo para cada solicitante particular dependen de la ley estatal y federal, y el tipo de solicitud que tiene cada persona. Por ejemplo:

- Las personas que presentan una nueva solicitud regular después del 11 de julio de 2021 tienen que inscribirse en CalJOBS, mientras que esto es recomendado pero opcional para otros solicitantes.
- Algunos solicitantes tienen que asistir a una cita de [Servicios de Reempleo y Evaluación de Elegibilidad](#) para ayudar con los esfuerzos de regresar al trabajo.
- Los solicitantes que reciben beneficios del programa Federal Estatal de Duración Extendida (FED-ED) tienen que mantener apuntes de sus esfuerzos para llevar a cabo tres actividades separadas de búsqueda de trabajo por semana, tales como solicitar un trabajo o asistir a una feria de empleos.
- Los solicitantes en programas aparte del FED-ED tienen que hacer cualquier esfuerzo razonable para buscar trabajo cada semana y se recomienda mucho mantener apuntes en caso de que el EDD necesite información adicional del solicitante para determinar su elegibilidad para los pagos.

- Los solicitantes que reciben seguro por desempleo regular tienen que hacer esfuerzos razonables para buscar trabajo.
- Los solicitantes que reciben la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) tienen que hacer esfuerzos razonables para reiniciar su negocio.

Las personas pueden determinar su tipo de solicitud consultando los avisos del EDD o visitando la nueva página web sobre [Regresar al Trabajo](#) para encontrar consejos sobre cómo identificar el tipo de su solicitud en UI Online.

Ejemplos de esfuerzos razonables de buscar trabajo adecuado cada semana para quienes reciben beneficios por desempleo regulares o una extensión incluyen actividades tales como:

- Establecer una cuenta en CalJOBS, participar en servicios de reemplazo, publicar un perfil en varios sitios de búsqueda de empleo o de redes de contactos.
- Informar a amigos, empleadores previos o miembros de la comunidad que está buscando trabajo. Participar en eventos de redes de contactos, ferias de trabajo o asociaciones.
- Solicitar puestos con empleadores con los cuales se espera razonablemente encontrar puestos adecuados con habilidades y experiencia afines, incluyendo empleos y exámenes de gobierno.
- Participar en oportunidades permitidas de educación y capacitación que ayudan a obtener empleo y no interfieren con la habilidad de aceptar trabajo adecuado de tiempo completo.

La mayoría de los beneficiarios de PUA tienen que tomar medidas para reiniciar su negocio o buscar trabajo a partir de julio. Ellos recibirán avisos en las próximas semanas detallando lo que se requiere.

Una variedad de actividades pueden cumplir con el requisito de búsqueda de empleo bajo PUA cada semana, incluyendo:

- Procurar nuevos clientes o clientes adicionales, promocionar el negocio o investigar, preparar o presentar una propuesta para un nuevo contrato.
- Asistir a eventos de redes de contactos, participar en talleres relevantes o ampliar el negocio.
- Para los contratistas independientes que participaron en una plataforma por internet, establecer una cuenta en otra plataforma relacionada a las cualificaciones de la persona.
- Inscribirse en capacitación o cursos educativos que ayuden al negocio y no interfieran con la habilidad de regresar al empleo por cuenta propia de tiempo completo.

Las personas con solicitudes de PUA que ya no desean continuar con empleo por cuenta propia (o quienes tenían empleo previamente pero no reunían los

requisitos para beneficios de UI regular) pueden buscar trabajo igual que un beneficiario de UI regular.

Hay información sobre el requisito de búsqueda de empleo, incluyendo una [hoja de datos útil](#) (en inglés), en la [página web sobre Regresar al trabajo](#). El EDD también ha creado un recurso en línea para empleadores, incluyendo la Hoja de Datos en inglés titulada [Employers: Reopening Your Business and Hiring employees Fact Sheet](#) (Empleadores: Hoja de datos sobre reabrir su negocio y contratar empleados).

###